

Divertirse nunca está de más

Categoría: Comercio

Publicado: Domingo, 21 Mayo 2017 17:08

Escrito por María Isabel Perdigón Gutierrez

Visto: 17064



Como ya se hace habitual, El rincón de la fantasía con el payaso Canillas y el mago Yort, se desarrolla en el cabaret restaurante El Criollo, como parte de las iniciativas para reanimar la ciudad de Pinar del Río con actividades culturales y recreativas para la grey infantil.

Este espacio se realiza el primer y tercer domingo de cada mes, tiene como finalidad, insertar la instalación del cabaret en los espacios culturales donde puedan acceder la comunidad y las familias pinareñas, enriqueciendo el universo cultural de los pequeños a través del divertimento y la recreación sana.

Inés Hernández, quien acompañaba a su nieto este domingo en la matiné refirió: “Me parece excelente la idea de abrir estos lugares para la comunidad, para todo el que desee venir. Además de ser un lugar muy bonito las niñas y los niños disfrutaban en los juegos de participación, les encanta la piñata, la rifa, correr y bailar. Agradecemos a los trabajadores su amabilidad y las ofertas gastronómicas que ofertan en estas fechas. Hay que promocionar estos encuentros porque bien vale la pena venir, divertirse un poco nunca está de más”.

Por su parte Liván Ruiz aseveró: “Los padres, abuelos y hasta los tíos no podemos ser egoístas quedándonos en casa porque es más cómodo, o porque estamos agotados de la semana de ajetreo, debemos pensar que los pequeños se aburren en el hogar, ellos también tienen derecho a distraerse. Venir aquí y compartir en familia es muy bonito”.

El Criollo pertenece a la Empresa Provincial de Alojamiento y Gastronomía de Pinar del Río (EPAG).

Divertirse nunca está de más

Categoría: Comercio

Publicado: Domingo, 21 Mayo 2017 17:08

Escrito por María Isabel Perdigón Gutierrez

Visto: 17064



Divertirse nunca está de más

Categoría: Comercio

Publicado: Domingo, 21 Mayo 2017 17:08

Escrito por María Isabel Perdigón Gutierrez

Visto: 17064



Divertirse nunca está de más

Categoría: Comercio

Publicado: Domingo, 21 Mayo 2017 17:08

Escrito por María Isabel Perdigón Gutierrez

Visto: 17064

